



PROGRAMA PRELIMINAR
Sesión de Trabajo Grupo FIO/CEPAL/GIZ
La inclusión del enfoque basado en derechos humanos en las
evaluaciones de impacto ambiental

Papel de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en la promoción de una
minería ambiental y socialmente responsable
2 y 3 de septiembre de 2019

Antecedentes

En la última Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) los países resaltaron la necesidad de lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones. Agregaron que la minería ofrece la oportunidad de impulsar el desarrollo económico, reducir la pobreza y ayudar a los países a lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente cuando se gestiona de manera efectiva y adecuada. Reconocieron asimismo la importancia de los marcos jurídicos y reglamentarios, políticas y prácticas para asegurar que el sector minero genere beneficios económicos y sociales, e incluya salvaguardias efectivas que reduzcan los efectos sociales y ambientales adversos y conserven la biodiversidad y los ecosistemas, inclusive con posterioridad a las actividades mineras y exhortaron en ese contexto a los gobiernos y empresas a promover un aumento continuo de la rendición de cuentas y la transparencia.

Las Defensorías del Pueblo, como garantes de la vigencia y protección de los derechos fundamentales de sus habitantes, juegan un papel esencial desde sus roles y mandatos institucionales en la promoción de una minería respetuosa de los derechos humanos y del medio ambiente. La región cuenta ya con experiencias de actuación defensorial que han permitido una atención importante en favor de los derechos, evidenciándose las fortalezas de su participación como aliados sustantivos para la consecución de un desarrollo sostenible. Esta Sesión estará dedicada a la discusión y análisis del enfoque basado en derechos humanos en las evaluaciones de impacto ambiental en América Latina y el Caribe. La Sesión de Trabajo se plantea, así como un espacio para compartir perspectivas, experiencias y lecciones aprendidas que permita generar recomendaciones a los Estados y las empresas.

Objetivos

- Discutir y analizar la incorporación del enfoque de derechos humanos en las evaluaciones de impacto ambiental, con miras a proponer recomendaciones para fortalecer este instrumento preventivo a la luz de los recientes desarrollos

internacionales y regionales y atendiendo a la creciente conflictividad socioambiental en la región, particularmente asociada a la actividad minera.

- Elaborar recomendaciones para los Estados y empresas mediante sesiones dinámicas de trabajo en grupo, a partir del trabajo de consultoría realizado para informar las discusiones.

Idioma

Español

Programa preliminar

Día 1: Lunes, 2 de septiembre	
08:30 - 09:00	Inscripción de los participantes y registro
09:00 - 09:30	Bienvenida y palabras de inauguración <ul style="list-style-type: none"> • Carlos de Miguel, Jefe de Unidad de Políticas para el Desarrollo Sostenible, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, CEPAL • Hans-Peter Debelius, Director Residente, GIZ Chile • Iris Miriam Ruiz Class, Presidenta, Federación Iberoamericana del Ombudsman (mensaje grabado)
09:30 - 10:00	Presentación participantes y metodología de trabajo <ul style="list-style-type: none"> • Facilitación a cargo de Cecilia Bernuy, consultora CEPAL/GIZ
10:00 - 11:00	La inclusión del enfoque basado en derechos humanos en las evaluaciones de impacto ambiental <ul style="list-style-type: none"> • Presentación a cargo de Constance Nalegach, consultora y experta en derecho ambiental • Comentan: <ul style="list-style-type: none"> ○ Tulika Bansal, Instituto Danés de Derechos Humanos ○ Valeria Torres, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, CEPAL
11:00 - 11:30	Pausa del café
11:30 - 13:00	Trabajo de grupo Eje temático: Información <ul style="list-style-type: none"> • 3 subgrupos. Recomendaciones para: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas ○ Instituciones públicas con competencia ambiental ○ INDHs (1 hora) • Exposición de resultados en plenaria (30 minutos)
13:00 - 14:30	Almuerzo libre

14:30 - 16:00	<p>Trabajo de grupo</p> <p>Eje temático: Participación</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 subgrupos. Recomendaciones para <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas ○ Instituciones públicas con competencia ambiental ○ INDHs (1 hora) • Exposición de resultados en plenaria (30 minutos)
16:00 - 16:30	Pausa del café
16:30 - 18:00	<p>Trabajo de grupo</p> <p>Eje temático: Consulta Previa</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 subgrupos. Recomendaciones para <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas ○ Instituciones públicas con competencia ambiental ○ INDHs (1 hora) • Exposición de resultados en plenaria (30 minutos)
18:30	Cóctel

Día 2: Martes, 3 de septiembre	
09:00 - 09:30	<p>Resumen de la jornada anterior</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cecilia Bernuy, consultora CEPAL/GIZ
09:30 - 11:00	<p>Elaboración de recomendaciones consensuadas por ejes temáticos (y subgrupos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitación: a cargo de representante de Grupo empresas y DDHH en contextos mineros FIO
11:00 - 11:30	Pausa del café
11:30 - 12:45	<p>Elaboración de recomendaciones consensuadas por ejes temáticos (y subgrupos) (continuación)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitación: a cargo de representante de Grupo empresas y DDHH en contextos mineros FIO
12:45 - 13:00	Cierre de la Sesión de Trabajo